

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - CALDAS

RESOLUCION

412

DE 196 3

(Agosto 9)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
en uso de sus atribuciones y

C O N S I D E R A N D O:

- a) Que el fondo Nacional Universitario ha convocado para los primeros días del presente mes, una reunión del consejo Nacional de Rectores, que sesionará en Bogotá; y
- b) Que además de asistir a esta reunión, el señor Rector adelantará otras gestiones relacionadas con varias entidades Nacionales,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Autorízase el viaje del señor Rector de la Universidad Tecnológica, doctor JORGE ROA MARTINEZ a la ciudad de Bogotá, con el fin de asistir a la reunión del Consejo Nacional de Rectores y adelantar algunas gestiones en beneficio de la Universidad.

ARTICULO SEGUNDO: Al Doctor JORGE ROA MARTINEZ, se le reconocerán viáticos, a razón de doscientos pesos (\$200.00) diarios y pasajes aéreos de ida y regreso, lo cual se cubrirá con cargo al artículo 7° del actual presupuesto de gastos.

ARTICULO TERCERO: Mientras dura la ausencia del señor Rector, encargase de la rectoría al señor Secretario General, doctor ARMANDO ESCOBAR MUÑOZ, y de la secretaría general al Señor Secretario Académico, don HUGO-FORERO M.

Dada en Pereira a los nueve días (9) del mes de

Agosto de mil novecientos sesenta y tres (1963)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

EL SECRETARIO
[Handwritten Signature]

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PEREIRA
36022-TIP. MUNDIAL PEREIRA